

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan ha resuelto nombrar a doña María José Sampedro Vizcaya, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Psicología Básica del Departamento de Psicología Social y Básica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

338 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a doña María del Rosario Vidal Lopo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Rosario Vidal Lopo y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Vidal Lopo, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

339 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Teoría e Historia de la Educación a doña María Esther Olveira Olveira.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Esther Olveira Olveira y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan ha resuelto nombrar a doña María Esther Olveira Olveira, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

340 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Lengua Española del Departamento de Lengua Española a doña María do Mar Campos Souto.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Lengua Española (Lugo) del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María do Mar Campos Souto y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan ha resuelto nombrar a doña María do Mar Campos Souto, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Lengua Española (Lugo) del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

341 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Historia Moderna del Departamento de Historia Medieval y Moderna a don Hortensio Sobrado Correa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Historia Moderna del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Hortensio Sobrado Correa y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan ha resuelto nombrar a don Hortensio Sobrado Correa, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Historia Moderna del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

342 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Zoología del Departamento de Biología Animal a doña María de la Paz Ondina Navarret.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Zoología (Lugo) del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María de la Paz Ondina Navarret y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-